

**REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 55 -2013 OEFA/DS-HID**

Asunto : Informe de Supervisión Regular al Proyecto de Expansión del Sistema Distribución de la empresa Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Etapa de Construcción),

Referencia : Informe de Supervisión Regular N°55-2013 OEFA/DS -HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada el día 22 de febrero de 2013, al proyecto de expansión del sistema de distribución de la empresa Gas Natural de Lima y Callao S.A., (en adelante CÁLIDDA), cuyos resultados constan en el Informe de Supervisión Regular N° 55 -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 06 de diciembre del año 2000, mediante Resolución Suprema N° 103-2000 EM, se otorga a Transportadora de Gas del Perú S.A., la concesión de distribución de gas natural por red de ductos en el departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao (Contrato original).
- 2.2 Con fecha 29 de abril de 2002, mediante Resolución Suprema N° 015-2002 EM, a través de la cual se autorizó la Cesión de Posición contractual del Contrato BOOT de Distribución de Gas Natural en la cual Transportadora de Gas del Perú cedió su posición contractual en el Contrato BOOT a favor de la empresa Gas Natural de Lima y Callao (en adelante GNLC), empresa constituida por el Operador Estratégico Precalificado de Distribución.
- 2.3 Con fecha 02 de julio de 2002, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 190-2002- EM - DGAA, aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de distribución de gas natural por red de ductos en Lima y Callao.
- 2.4 Con fecha 13 de agosto del 2004, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 116-2004 MEM/AAE, aprueba el Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción y Operación de las Redes Secundarias de las Otras Redes, ubicados en las Provincias de Lima y Callao. Dicho estudio fue presentado por la empresa GNLC.
- 2.5 Con fecha 13 de agosto del 2004, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 116-2004 MEM/AAE, aprueba el Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción y Operación de las Redes Secundarias de las Otras Redes, ubicados en las Provincias de Lima y Callao. Dicho estudio fue presentado por la empresa GNLC.
- 2.6 Con fecha 20 de junio del 2005, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 210-2005 MEM/AAE, aprueba la modificación del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción y Operación de las Redes Secundarias de las Otras Redes, ubicados en las





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

Provincias de Lima y Callao. Dicho estudio fue presentado por la empresa GNLC.

- 2.7 Con fecha 12 de mayo de 2009, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Oficio N° 1224 - 2009 EM/AE, comunico a la empresa que deberá presentar un Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de gas natural que pretende desarrollar.
- 2.8 Con fecha 27 de setiembre de 2009, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 354-2009 MEM/AE, aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Adecuación del City Gate.
- 2.9 Con fecha 13 de octubre de 2010, el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Directoral N° 344-2010 MEM/AE, aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural.
- 2.10 Con fecha 22 de febrero de 2013, se realiza una supervisión ambiental a la construcción del proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural.

3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular: CÁLIDDA

Estudios Ambientales:

<u>Primero</u>	EIA del Proyecto de Distribución de GN por Red de Ductos en Lima y Callao (R.D N° 190-2002- EM - DGAA).
Modificación 1	Modificación del Proyecto de Distribución de GN por Red de Ductos en Lima y Callao (R.D N° 360-2002 EM - DGAA).
Modificación 2	Modificación del EIA de Distribución de GN por Red de Ductos en Lima y Callao (R.D N° 192 - 2003 EM /DGAA).
Modificación 3	Modificación del EIA de la Distribución de GN por Red de Ductos en Lima y Callao Zona Norte (R.D N° 294 - 2003 EM /DGAA).
Modificación 4	Modificación del EIA de Distribución de GN por Red de Ductos en Lima y Callao, Zona Av. Argentina, Av. Venezuela, Av. Perú: Proyecto Final (R.D N° 083-2004 MEM/AAM).



**Segundo**

Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto de Construcción y Operación de las Redes Secundarias de las Otras Redes, ubicados en las Provincias de Lima y Callao (R.D N° 0116-2004 MEM/AAE).

Modificación 1

Modificación al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Redes Secundarias de las Otras Redes de Distribución en Lima y Callao- Ramal Gambeta (R.D N° 210-2005 MEM/AAE).

Tercero

Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Adecuación del City Gate (R.D N° 354-2009 MEM/AAE).

Cuarto

Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural (R.D N° 344-2010 MEM/AAE).

Extensión:

41089.1 metros (Red de ducto para la distribución de gas natural, mediante tuberías de 30" , 24 y 20").

Tubería de 30": 35403.0 metros (API 5L PSL 2 44^{T-1} Edition grado x 60), tramo trampa lanzadora City Gate existente a gasoducto Ate.

Tubería de 24": 305.1 metros (API 5L PSL 2 44^{T-1} Edition grado x 70), Tramo City Gate existente - Nuevo City Gate.

Tubería de 20": 5381.0 metros (API 5L PSL 2 44^{T-1} Edition grado x 56), trampa lanzadora Nuevo City Gate a empalme KP 0 + 00 Lurín, Pachacamac, Manchay, La Molina.

Nuevo City Gate de 4. 8 Ha, ubicado adyacente al City Gate de TGP, en el distrito de Lurín.

Provincia:

Lima (Distritos de La Molina, Manchay, Ate, Pachacamac y Lurín).

Departamento:

Lima.

4. ACCIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA CÁLIDDA

4.1 Cálidda mediante Carta S/N (Hoja de Tramite N° 2013-E01-005486) de fecha 23 de enero de 2012 presentó ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, la Declaración Anual de manejo de residuos sólidos periodo 2011 y el Plan de manejo de residuos sólidos periodo 2012, del Proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao.

4.2 Cálidda mediante Carta S/N (Hoja de Tramite N° 2013-E01-010913) de fecha 27 de marzo de 2013, presentó ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, el Informe Ambiental Anual de Cumplimiento Año 2012, del Proyecto de Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

5. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

La supervisión ambiental regular, se realizó el día 22 de enero de 2013, realizando una visita a lo largo de toda la red de ductos de 30" y 20" (Distritos de Lurín, Pachacamac, Manchay, La Molina y Ate), las mismas que se detallan a continuación:

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		PLANO DE UBICACION S/E
	NORTE	ESTE	
<p>Válvula de bloqueo N° 1 (Tubería de 30")</p> <p>Entre la propiedad privada Exsa y Propiedad Privada Avícola San Fernando, intersección del acceso y la vía Martín Olaya (Torre de alta tensión T - 0-51), distrito de Lurín.</p>	299 698.601	8 643 165.904	
<p>Válvula de bloqueo N° 2 (Tubería de 30")</p> <p>Av. Los Manzanos, Altura de la cantera abandonada (Distrito de Pachacamac)</p>	299 391.436	8 648516.212	
<p>Válvula de bloqueo N° 3 (Tubería de 30")</p> <p>Av. Víctor Malásquez, a una cuadra límite del Área Arqueológica (Distrito de Manchay)</p>	297162.532	8 653960.248	





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		
Válvula de bloqueo N° 4 (Tubería de 30") A media cuadra del cruce de la calle Girasoles y la Av. La Molina, a la altura de la Asociación de Viviendas Los Sauces.	296 235.962	8 659 017.373	<p>PLANO DE UBICACION</p>
Válvula de bloqueo N° 5 (Tubería de 30")	294724.429	8 663 324.714	<p>PLANO DE UBICACION</p>
Válvula de bloqueo N° 6 (Tubería de 20") Calle Michael Faraday, antes del cruce con la Vía Evitamiento (Distrito de Ate Vitarte).	285502.843	8 665 612.698	<p>PLANO DE UBICACION</p>
Tubería 30" (Cruce con el Río Lurín) Se visitó el sector por donde la tubería de 30" bordea el cerro Pan de Azúcar (Centro Poblado Rural Cardal) hasta llegar al Río Lurín.	8640134	300844	





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

6. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

Durante la supervisión ambiental regular, se verificaron las siguientes instalaciones:

- 6.1 Nuevo City Gate
- 6.2 Línea de Ductos para la distribución de gas natural
- 6.3 Válvulas de Control 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

En la presente supervisión se detectaron un total de dos (02) hallazgos en las instalaciones supervisadas, uno respecto a los resultados de los reportes de monitoreo de ruido y el otro referente a la fecha de presentación del Plan Manejo de Residuos Sólidos.

El presente reporte público del Informe N° 55-2013 OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 06 MAYO 2013

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA